



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 600-2015-MDC.A.

CASTILLA, 07 de julio de 2015

VISTO:



El Informe N° 438-2015-MDC-GDUR-SGI, de la Subgerencia de Infraestructura, Informe N° 679-2015-MDC-GDUR del Gerente de Desarrollo Urbano y Rural e Informe N° 286-2015-MDC-GPP-SGP de la Subgerencia de Presupuesto; sobre aprobación del Perfil Técnico "MANTENIMIENTO DEL PARQUE "PADRE GOOD" DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA", y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los Informes N° 438-2015-MDC-GDUR-SGI, N° 679-2015-MDC-GDUR el área técnica de esta Administración, Subgerente de Infraestructura y el Gerente de Desarrollo Urbano Rural, respectivamente, remiten el Perfil Técnico de "MANTENIMIENTO DEL PARQUE "PADRE GOOD" DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA", elaborado por el Ing. Alejandro Pasache Boyer como adición a sus funciones de subgerente de Infraestructura con precios vigentes al mes de mayo 2015, Plazo de ejecución de 15 días calendario, modalidad de ejecución: Administración Presupuestaria Indirecta, con un costo total según se detalla:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	COSTO DIRECTO	28,316.38
2	UTILIDAD 10%	2,831.64
3	GASTOS GENERALES (10%)	2,831.64
SUB TOTAL		33,979.66
IGV (18%)		6,116.34
TOTAL		40,096.00

Que, mediante Informe N° 286-2015-MDC-GPP-SGP, el Subgerente de Presupuesto, informa que el presente gasto cuenta con disponibilidad presupuestal como sigue:

DETALLE PRESUPUESTAL		PIM
ACTIVIDAD	: 5.000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	
FUNCION	: 17 AMBIENTE	
DIV. FUNCIONAL	: 055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	
GRUPO FUNC.	: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	
FUENTE DE FTO.	: 5 RECURSOS DETERMINADOS	
META	: 158 MANTENIMIENTO DE PARQUE PADRE GOOD DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA	40,096.00
TOTAL		40,096.00

Que, con Provelido de fecha 03 de julio de 2015 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano-Rural, Asesoría Jurídica, Subgerencias de Infraestructura, Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Perfil Técnico: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE "PADRE GOOD" DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA", con un Costo Total de S/.40,096.00 (Cuarenta Mil Noventa y Seis con 00/100 Nuevos Soles), con precios vigentes al mes de mayo de 2015, incluido Utilidad (10%) Gastos Generales (10%), IGV (18%), y con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar la ejecución del perfil citado en el artículo anterior, bajo la modalidad Administración Presupuestaria Indirecta.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a las Gerencias Municipal, Desarrollo Urbano-Rural y Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

Ing. Luis Alberto B.